

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA
FIDUCIARIA POPULAR S.A. – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA ICBF

CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-076-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 1”

Siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del veintitrés (23) de septiembre de 2022, se da inicio a la Audiencia de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. **PAF-ATICBF-O-076-2022**, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resultaron habilitadas. Para el cumplimiento de la entrega se remitirá a Findeter por correo electrónico el sobre No. 2 de los proponentes habilitados.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el 22 de septiembre del año 2022.

ASISTENTES:

PROPONENTE	EN REPRESENTACIÓN:
CONSORCIO ICBF NORTE	Jose Escamilla Sierra C.C 92.525.570
CONSORCIO INNOVA	Angie Bonza C.C 1.052.414.586
CONSORCIO ICBF TIBÚ	Lili Johana Mazo Delgado C.C 1.076.384.392

VALOR OFERTA ECONÓMICA:

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
CONSORCIO ICBF NORTE	\$ 2.153.433.746,00
CONSORCIO INNOVA	\$ 2.131.348.640,00
CONSORCIO ICBF TIBÚ	\$ 2.127.403.683,00

OBSERVACIONES:

Siendo las 09:08 a.m. se da por terminada la audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron.

Joelly Ian Sanchez Barrera
Firmado digitalmente por Joelly Ian Sanchez Barrera
Fecha: 2022.09.23 09:26:58 -05'00'

Ian Sanchez Barrera
Profesional de Negocios Fiduciarios
Fiduciaria Popular S.A.

Diana Cardenas

Diana Lizeth Cardenas Rico
Coordinadora de Negocios Fiduciarios
Fiduciaria Popular S.A.

PRESUPUESTO OFICIAL

“ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 1”

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA			
A. CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY (MAGDALENA)			
1. ETAPA I. DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS.			
DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL
VALOR DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 64.050.754,71	\$ 12.169.643,39	\$ 76.220.398,10
VALOR TOTAL OFERTADO DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.			\$ 76.220.398,10
2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS EN LA ETAPA I PARA EL CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY (MAGDALENA)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$	300.700.000,00
		En porcentaje	Expresado en Pesos
	Administración (%)	31,44%	\$ 94.540.080,00
	Imprevistos (%)	1%	\$ 3.007.000,00
	Utilidad (%)	5%	\$ 15.035.000,00
	IVA Sobre la Utilidad	19,00%	\$ 2.856.650,00
	VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 115.438.730,00
	VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 416.138.730
	PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY (MAGDALENA)	B	\$ 429.009.000
	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 12.870.270
	(*) PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN %	D = C/B EXPRESADO EN %	3,00%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS)			\$ 492.359.128

B. SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 Y 2 RIOHACHA (GUAJIRA)			
1. ETAPA I. DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS.			
DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL
VALOR DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 73.282.000,17	\$ 13.923.580,03	\$ 87.205.580,20
VALOR TOTAL OFERTADO DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.			\$ 87.205.580,20
2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS EN LA ETAPA I PARA LA SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 Y 2 RIOHACHA (GUAJIRA)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$	824.500.000,00
		En porcentaje	Expresado en Pesos
	Administración (%)	26,12%	\$ 215.359.400,00
	Imprevistos (%)	1%	\$ 8.245.000,00

Utilidad (%)	5%	\$	41.225.000,00
IVA Sobre la Utilidad	19,00%	\$	7.832.750,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$	272.662.150,00
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A		\$ 1.097.162.150
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 Y 2 RIOHACHA (GUAJIRA)	B		\$ 1.131.095.000
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)		\$ 33.932.850
(*) PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN %	D = C/B EXPRESADO EN %		3%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS)	\$ 1.184.367.730
---	------------------

C. CENTRO ZONAL TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)

1. ETAPA I. DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS.			
DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL
VALOR DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 60.662.006,72	\$ 11.525.781,28	\$ 72.187.788,00
VALOR TOTAL OFERTADO DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.			\$ 72.187.788,00

2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS EN LA ETAPA I PARA EL CENTRO ZONAL TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 291.000.000,00
		Expresado en Pesos
	Administración (%)	32,06% \$ 93.294.600,00
	Imprevistos (%)	1% \$ 2.910.000,00
	Utilidad (%)	5% \$ 14.550.000,00
	IVA Sobre la Utilidad	19,00% \$ 2.764.500,00
	VALOR COSTOS INDIRECTOS	\$ 113.519.100,00
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 404.519.100
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS CENTRO ZONAL TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)	B	\$ 417.030.000
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 12.510.900
(*) PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN %	D = C/B EXPRESADO EN %	3%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS)	\$ 476.706.888
---	----------------

VALOR TOTAL DE LA OFERTA PROYECTOS (A+B+C)	\$ 2.153.433.746
--	------------------

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECE ESTE ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: El AIU deberá ser expresado en porcentaje (%) y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) (cuando aplique).

Para los componentes del AIU (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) expresados en porcentaje, se podrán incluir hasta máximo dos (2) decimales. En caso que cualquier porcentaje del AIU presente mas de dos (2) decimales, la Entidad procederá a ajustar el porcentaje redondeándolo a la centésima, así: cuando la milésima del porcentaje sea igual o superior a cinco se aproximará por exceso al número entero siguiente de la centésima del porcentaje y cuando la milésima del porcentaje sea inferior a cinco se aproximará por defecto al número entero de la centésima del porcentaje.

Nota 6: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.



JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA
CC. 92.525.570
R/L CONSORCIO ICBF NORTE

PRESUPUESTO OFICIAL
“ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 1”

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA			
A. CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY (MAGDALENA)			
1. ETAPA I. DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS.			
DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL
VALOR DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 63,445,378.00	\$ 12,054,622.00	\$ 75,500,000.00
VALOR TOTAL OFERTADO DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.			\$ 75,500,000.00
2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS EN LA ETAPA I PARA EL CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY (MAGDALENA)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	297,600,000	
	En porcentaje	Expresado en Pesos	
	Administración (%)	31.44%	\$ 93,565,440.00
	Imprevistos (%)	1.00%	\$ 2,976,000.00
	Utilidad (%)	5.00%	\$ 14,880,000.00
	IVA Sobre la Utilidad	19.00%	\$ 2,827,200.00
	VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 114,248,640.00
	VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 411,848,640
	PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY (MAGDALENA)	B	\$ 429,009,000
	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 17,160,360
	(*) PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN %	D = C/B EXPRESADO EN %	4.00%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS)			\$ 487,348,640

B. SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 Y 2 RIOHACHA (GUAJIRA)

1. ETAPA I. DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL
VALOR DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 72,521,008.00	\$ 13,778,992.00	\$ 86,300,000.00
VALOR TOTAL OFERTADO DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.			\$ 86,300,000.00

2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS EN LA ETAPA I PARA LA SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 Y 2 RIOHACHA (GUAJIRA)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	816,000,000
		En porcentaje
		Expresado en Pesos
	Administración (%)	\$ 213,139,200.00
	Imprevistos (%)	\$ 8,160,000.00
	Utilidad (%)	\$ 40,800,000.00
	IVA Sobre la Utilidad	\$ 7,752,000.00
	VALOR COSTOS INDIRECTOS	\$ 269,851,200.00
	VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A \$ 1,085,851,200
	PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 Y 2 RIOHACHA (GUAJIRA)	B \$ 1,131,095,000
	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A) \$ 45,243,800
	(*) PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN %	D = C/B EXPRESADO EN % 4.00%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS + VALOR OFERTADO EJECUCIÓN OBRAS)	\$ 1,172,151,200
--	-------------------------

C. CENTRO ZONAL TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)

1. ETAPA I. DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL
VALOR DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 60,084,034.00	\$ 11,415,966.00	\$ 71,500,000.00
VALOR TOTAL OFERTADO DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.			\$ 71,500,000.00

2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS EN LA ETAPA I PARA EL CENTRO ZONAL TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	288,000,000
		En porcentaje
	Administración (%)	32.06%
	Imprevistos (%)	1.00%
	Utilidad (%)	5.00%
	IVA Sobre la Utilidad	19.00%
	VALOR COSTOS INDIRECTOS	\$ 112,348,800.00
	VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A
		\$ 400,348,800
	PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS CENTRO ZONAL TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)	B
		\$ 417,030,000
	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)
		\$ 16,681,200
	(*) PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN %	D = C/B EXPRESADO EN %
		4.00%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS	\$ 471,848,800
--	-----------------------

VALOR TOTAL DE LA OFERTA PROYECTOS (A+B+C)	\$ 2,131,348,640
---	-------------------------

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECE ESTE ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: El AIU deberá ser expresado en porcentaje (%) y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) (cuando aplique).

Para los componentes del AIU (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) expresados en porcentaje, se podrán incluir hasta máximo dos (2) decimales. En caso que cualquier porcentaje del AIU presente mas de dos (2) decimales, la Entidad procederá a ajustar el porcentaje redondeándolo a la centésima, así: cuando la milésima del porcentaje sea igual o superior a cinco se aproximará por exceso al número entero siguiente de la centésima del porcentaje y cuando la milésima del porcentaje sea inferior a cinco se aproximará por defecto al número entero de la centésima del porcentaje.

Nota 6: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.

Firma proponente:



CONSORCIO INNOVA
R.L. JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA
C.C. 1.049.613.787 DE TUNJA

PRESUPUESTO OFICIAL
“ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 1”

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA			
A. CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY (MAGDALENA)			
1. ETAPA I. DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS.			
DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL
VALOR DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 63.276.528,00	\$ 12.022.540,32	\$ 75.299.068,32
VALOR TOTAL OFERTADO DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.			\$ 75.299.068,32
2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS EN LA ETAPA I PARA EL CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY (MAGDALENA)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	297.065.228	
	En porcentaje	Expresado en Pesos	
	Administración (%)	31,44%	\$ 93.397.307,78
	Imprevistos (%)	1%	\$ 2.970.652,28
	Utilidad (%)	5%	\$ 14.853.261,42
	IVA Sobre la Utilidad	19,00%	\$ 2.822.119,67
	VALOR COSTOS INDIRECTOS	37,44%	\$ 114.043.341,14
	VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 411.108.569
	PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY (MAGDALENA)	B	\$ 429.009.000
	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 17.900.431
	(*) PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN %	D = C/B EXPRESADO EN %	4,172507%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS)			\$ 486.407.638

B. SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 Y 2 RIOHACHA (GUAJIRA)			
1. ETAPA I. DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS.			
DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL
VALOR DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 72.396.189,00	\$ 13.755.276,00	\$ 86.151.465,00
VALOR TOTAL OFERTADO DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.			\$ 86.151.465,00
2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS EN LA ETAPA I PARA LA SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 Y 2 RIOHACHA (GUAJIRA)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	814.533.691	
	En porcentaje	Expresado en Pesos	
	Administración (%)	26,12%	\$ 212.756.199,96
	Imprevistos (%)	1,00%	\$ 8.145.336,91
	Utilidad (%)	5,00%	\$ 40.726.684,53
	IVA Sobre la Utilidad	19,00%	\$ 7.738.070,06

VALOR COSTOS INDIRECTOS	32,12%	\$ 269.366.291,45
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.083.899.982
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 Y 2 RIOHACHA (GUAJIRA)	B	\$ 1.131.095.000
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 47.195.018
(*) PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN %	D = C/B EXPRESADO EN %	4,172507%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS)	\$ 1.170.051.447
---	------------------

C. CENTRO ZONAL TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)			
1. ETAPA I. DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS.			
DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL
VALOR DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 59.928.743,00	\$ 11.386.461,00	\$ 71.315.204,00
VALOR TOTAL OFERTADO DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.			\$ 71.315.204,00

2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS EN LA ETAPA I PARA EL CENTRO ZONAL TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		287.482.479	
		En porcentaje	Expresado en Pesos
	Administración (%)	32,06%	\$ 92.166.882,77
	Imprevistos (%)	1%	\$ 2.874.824,79
	Utilidad (%)	5%	\$ 14.374.123,95
	IVA Sobre la Utilidad	19,00%	\$ 2.731.083,55
	VALOR COSTOS INDIRECTOS	38,06%	\$ 112.146.915,06
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 399.629.394	
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS CENTRO ZONAL TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)	B	\$ 417.030.000	
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 17.400.606	
(*) PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN %	D = C/B EXPRESADO EN %	4,172507%	

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS)	\$ 470.944.598
---	----------------

VALOR TOTAL DE LA OFERTA PROYECTOS (A+B+C)	\$ 2.127.403.683
--	------------------

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: El AIU deberá ser expresado en porcentaje (%) y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) (cuando aplique).

Para los componentes del AIU (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) expresados en porcentaje, se podrán incluir hasta máximo dos (2) decimales. En caso que cualquier porcentaje del AIU presente mas de dos (2) decimales, la Entidad procederá a ajustar el porcentaje redondeándolo a la centésima, así: cuando la milésima del porcentaje sea igual o superior a cinco se aproximará por exceso al número entero siguiente de la centésima del porcentaje y cuando la milésima del porcentaje sea inferior a cinco se aproximará por defecto al número entero de la centésima del porcentaje.

Nota 6: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.



CARMELO SANJUANES MEDINA
Representante Legal
CONSORCIO ICBF TIBÚ